

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 09-07-2014 12:01:21
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2489-SE14

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD CONSTRUCTORA LAS CHILCAS SPA
RUT : 76.235.115-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO EXCAVADORA EMERGENCIA OPERACIONES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27112013	Excavadora de hoyos para postes	1 Unidad	SERVICIO DE ARRIENDO 100 HORAS DE EXCAVADORA CON CHOFER Y COMBUSTIBLE. DEPTO OPERACIONES. CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE CAMINOS VECINALES, EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT.	SERVICIO DE ARRIENDO 100 HORAS DE EXCAVADORA CON CHOFER Y COMBUSTIBLE. DEPTO OPERACIONES. CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE CAMINOS VECINALES, EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT.	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000

	Neto	\$	3.000.000
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	3.000.000
	19% IVA	\$	570.000
	Total	\$	3.570.000

Fuente Financiamiento: 31.02.004.054.12

Observaciones:

SERVICIO DE ARRIENDO EXCAVADORA EMERGENCIA OPERACIONES. CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE CAMINOS VECINALES, EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT. DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>